

LA aprobación del texto constitucional por los Plenos del Congreso de los Diputados y del Senado, celebrados ayer martes, último día de octubre, inicia la última fase del proceso constituyente que finalizará a primeros de diciembre con la realización del referéndum, a través del cual el pueblo español sancionará democráticamente la Constitución. Casi a los tres años de la muerte del anterior Jefe de Estado, culmina así la ruptura jurídico-formal con el sistema dictatorial que imperó en este país por más de cuarenta años.

Lógicamente, la finalización de este largo y tenso proceso plantea la misma interrogante en todas las clases sociales: después de la Constitución, ¿qué? Así, el consenso que hasta ahora había presidido

con la voluntad de la derecha democrática, sino con la nueva correlación de fuerzas que se ha creado a partir del 15 de junio y, sobre todo, con la que se creará en base a los resultados de las próximas elecciones legislativas.

Porque todos los factores apuntan a que la estrategia seguida hasta ahora, reformismo de derecha, está a punto de ser reemplazada por el reformismo de izquierda. No es nada casual que un profesional del aparato político tan hábil como Adolfo Suárez, se incline e incline a su propio partido hacia los planteamientos de la socialdemocracia, que intuye van a ser los más adecuados para esta nueva fase. Es decir, trata de insertarse como protagonista de una operación socialdemocrática como ayer logró —con gran brillantez y talento— apropiarse

de los escaños, sino de un problema político: la coparticipación y co-dirección de las principales fuerzas de los dos bloques sociales.

Igualmente, la decisiva tarea de modernizar, racionalizar, rentabilizar y adecuar las estructuras del aparato estatal al cambio democrático se estancaría sin la participación de la izquierda. El aire fresco que puede barrer la corrupción e incompetencia producto de cuarenta años de administración franquista, que puede proporcionar la izquierda, es mas necesario, si cabe, a la propia derecha que a la misma izquierda. La reforma de la Administración con criterios de democracia y eficacia sólo es viable desde una decisiva participación de la izquierda en su dirección y desarrollo democrático.

Pieza clave en este saneamiento

de las estructuras estatales es el cambio del personal político. La tarea de cambiar las formas del Estado, para que obtengan el óptimo de credibilidad y rentabilidad imprescindible, tiene que afectar a los llamados "azules" que pululan por todo el aparato administrativo-político. En suma, la renovación de la clase política, con nuevas caras y nombres en la Administración, es la segunda parte del cambio político estatal. El hecho de que hasta ahora estos hombres hayan dirigido el proceso no les da ningún derecho, de cara a los intereses del bloque social hegemónico, para su permanencia, porque precisamente el éxito de su misión cuestiona la continuación de su dirección.

Finalmente, el abordaje de esta política permite, por un lado, consolidar el bipartidismo e intentar,

Después de la Constitución

inevitablemente la construcción del edificio democrático se transforma en un disenso abierto a la hora de optar por un tipo de pacto social, una forma electoral y un modelo de democracia. Para nadie es un secreto que después del proceso constituyente vendrá la aplicación de un duro plan de saneamiento económico, el desarrollo de alrededor de cincuenta leyes orgánicas implícitas en el texto constitucional, la convocatoria de las elecciones municipales y la de las elecciones legislativas, pasando o sin pasar por el trámite burocrático del voto de investidura.

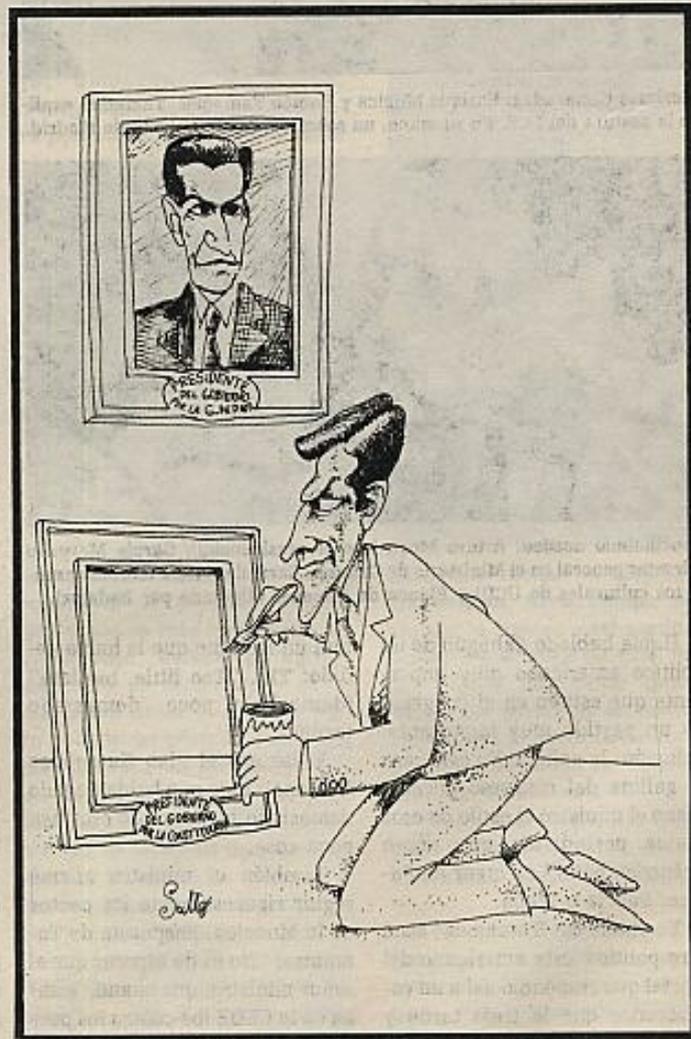
Pero estas preguntas anecdóticas esconden el verdadero fondo de la interrogación: ¿quiénes, por qué y para qué van a dirigir la segunda fase del proceso de cambio de las formas políticas del Estado español? Porque la auténtica pregunta política que subyace en estas luchas coyunturales y superficiales radica en si la política y los políticos que han dirigido la salida de la dictadura, rindiendo un servicio inestimable a los intereses del bloque social hegemónico, pueden ser también la política y los políticos que consoliden la democracia y rindan los mismos servicios. Duda que está claramente relacionada no sólo

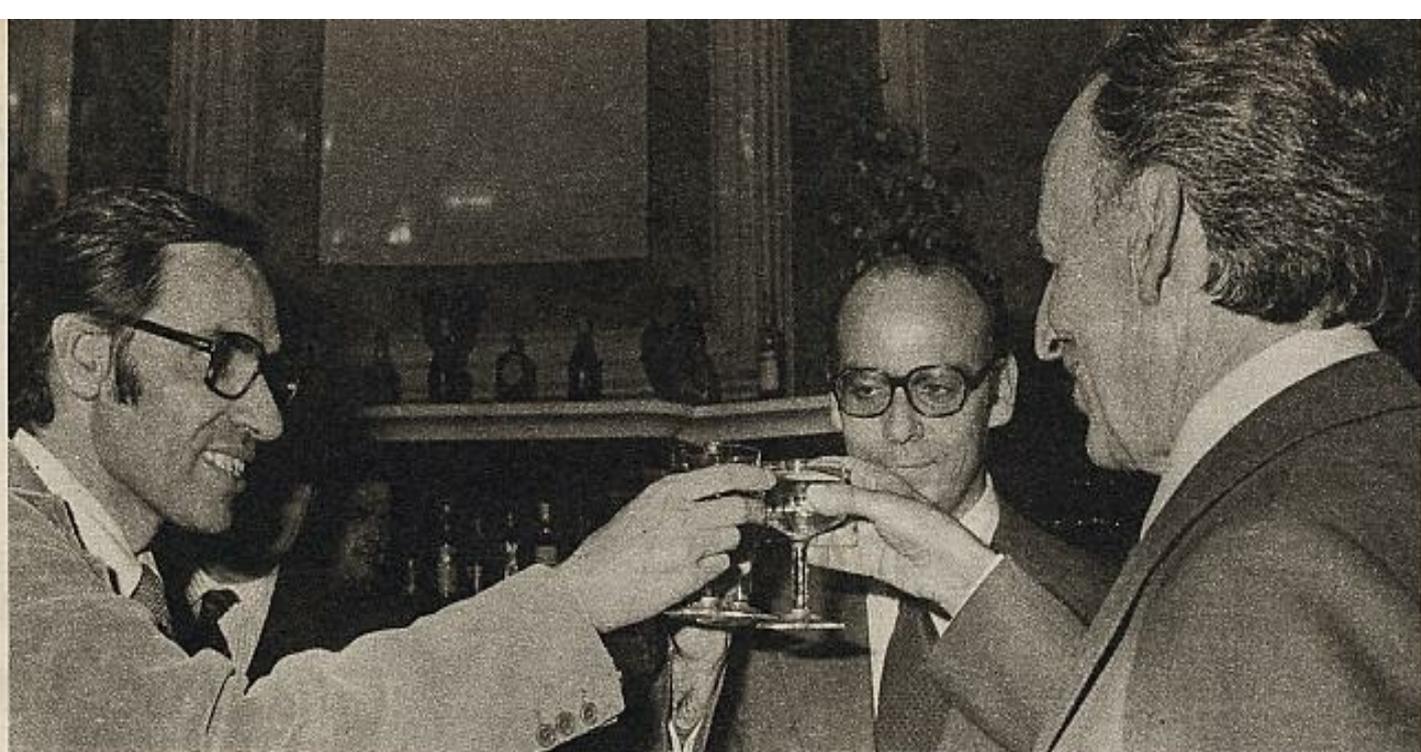
se de la operación reformista que otros planearon y no supieron llevar a cabo.

Cuatro objetivos posconstitucionales

Y ello se debe a que es prácticamente imposible consolidar el cambio político y salir de la grave crisis socioeconómica sin la gestión de la izquierda. Inevitablemente, las mismas coordinadas con las que se presenta la problemática de la segunda fase llevan a la elaboración de este tipo de alternativa, como repuesto a la experiencia reformista agotada para alcanzar esencialmente cuatro grandes objetivos.

El plan de saneamiento económico con el correlativo pacto social que lo acompañe es inviable sin una importante contrapartida política para la izquierda. La presencia gubernamental de esta última sirve tanto para adornar un duro proyecto socioeconómico antipopular como para corresponsabilizarla de su aplicación y ejecución. Un Gobierno de derechas, con o sin apoyo de minoría de izquierda parlamentaria, no puede en absoluto hacer tragar esta píldora política. No se trata de un sencillo problema aritmético obtener la mitad más uno





El número dos del PSOE, Alfonso Guerra; el vicepresidente para Asuntos Económicos, Abril Martorell, y el presidente de las Cortes, Hernández Gil, brindan, en el bar del Congreso, por el recién aprobado proyecto de Constitución.

¿qué?

FERNANDO L. AGUDIN

por otro lado, alterar la relación sindical en detrimento de CC. OO. Porque si la victoria política electoral del PSOE quebró desde entonces las perspectivas del reformismo, que había subestimado las posibilidades socialistas, la victoria de CC. OO. en las elecciones sindicales es el principal obstáculo para la operación socialdemócrata, no por sus posiciones, similares a las de UGT en lo esencial, sino por no doblar sindicalmente la hegemonía política socialista.

La gran coalición

Para abordar estos cuatro objetivos son necesarias las elecciones generales, puesto que facilitarán, por sus mismos resultados, el tipo de instrumento gubernamental idóneo: un Gobierno de coalición entre el PSOE y parte de Unión de Centro Democrático. Con ello, además de emprender la consecución de los cuatro objetivos anteriormente mencionados, podrán conseguir tres importantes reestructuraciones a nivel de organizaciones políticas, tanto por la derecha como por la izquierda.

Porque el intento socialdemó-

crata de un sector de UCD —aparte maniobras a corto plazo— no es viable por numerosas razones: la patente socialdemócrata no está al alcance de cualquiera, como ocurría con la patente del reformismo después de la primavera de 1976; su carácter parcial en el seno del partido gubernamental, el antagonismo del PSOE, la no credibilidad popular, la rebelión implícita de un cualificado e importante sector de la propia UCD, la inexistencia de un apoyo sindical, la imposibilidad de elaborar una alternativa con amplia base parlamentaria y social unida, etcétera. Todo ello hace que esta tentativa, que refleja la desesperación de la clase política azul y en absoluto la de los verdaderos socialdemócratas del partido gubernamental, puede demorar la salida socialdemócrata auténtica, pero no impediría.

Desde el momento en que se supere este obstáculo, celebración de las elecciones generales, podrá producirse la organización y articulación definitiva de Unión de Centro Democrático como partido de la derecha democrática desde la oposición. La lucha de ideas, la elaboración de un programa, la confección de una alternativa, necesita alejar a estos hombres de la palanca del poder y someterlos a una prolongada cura de oposición. Unión de Centro Democrático podrá decantarse como partido del bloque social hegemónico únicamente a partir de las veinticuatro

horas siguientes de conocerse los resultados de las próximas elecciones generales. Con lo que estos intereses matarán dos pájaros de un tiro: facilitar el paso a la política socialdemócrata que necesitan en estos momentos y superar la grave crisis de representación política que todavía padecen.

Paralelamente, el avance en la reconversión de la naturaleza del PSOE dará un gran paso adelante en la medida y grado oportuno que permitan las específicas coordenadas socioeconómicas españolas, que no tienen nada que ver con las nórdicas o germánicas, cuidando no sobrepasar un punto sin retorno que sería lesivo para la misma credibilidad de la operación política socialdemócrata. De cualquier forma los socialistas serían empujados hacia la derecha del mapa político, separándolos de su actual proximidad de los comunistas para cortar cualquier tentación futura de una posible política de izquierdas.

Ni que decir tiene que el comunismo quedaría bloqueado y circunscrito a una importante y creciente controversia interna. Entendiendo fundamentalmente que este bloqueo iría dirigido no contra el partido, ya aislado política y electoralmente, sino contra el sindicato comunista, en mayor o menor medida según CC. OO. siga o no los planteamientos autónomos del sindicato respecto al partido, mantenidos inteligentemente por la Comisión Obrera Nacional de Cataluña.

Las dos salidas portuguesas

En síntesis, el triunfo de esta línea reformista de izquierda, en sustitución del reformismo de derechas, viene determinado tanto por las tareas y objetivos mencionados como por la propia inclinación del país hacia la izquierda y la inestabilidad política que crearía un Gobierno de derechas. A la vista de todos estos factores sólo quedan dos salidas, de tipo portugués, a juzgar por el bloque social hegemónico: una línea Soares o una línea extraparlamentaria. Y antes de ensayar esta última, que en absoluto necesita hoy, a pesar de las voces de algunos demagogos, no hay más opción que intentar la primera.

Así, España y Portugal van a seguir una detrás de otra en las experiencias políticas, como viene ocurriendo desde el siglo pasado, partiendo de dos procesos netamente distintos: revolucionario y reformista. Sólo que en nuestro caso ello supone una inflexión hacia la izquierda en mejores condiciones socioeconómicas y coyuntura política que el giro a la derecha lusitano, en pésimas circunstancias de todo tipo. Lo que permite suponer, al menos por un período, que esta común operación socialdemócrata que se dibuja en la Península Ibérica encuentre en Madrid menos obstáculos que en Lisboa, donde el fantasma de la salida extraparlamentaria, a la que también estaríamos abocados nosotros si fracasara el próximo Gobierno de coalición, va corporeizándose día a día. ■